

## **Plan de Gobierno “Porque en Guarne Tu Progresas”**

### Líneas

1. Transformación ciudadana y proyección humana
2. Infraestructura social
3. Desarrollo económico y emprendimiento social
4. Prosperidad rural
5. Eficiencia administrativa y transparencia

### **Transformación ciudadana y proyección humana**

#### Ejes

- 1.1 Cultura convivencia y participación ciudadana
- 1.2 Acuerdos municipales para la prosperidad, el desarrollo social
- 1.3 Deporte “construyendo las nuevas generaciones”
- 1.4 Salud “Por el bienestar físico, mental y social de los Guarneños”
- 1.5 Educación “Por un nuevo mañana”

### **Infraestructura social**

#### Ejes

- 2.1 Equipamiento colectivo y modernización de la infraestructura
- 2.2 Desarrollo territorial y vivienda digna
- 2.3 Saneamiento básico y acueducto
- 2.4 Espacio público y movilidad
- 2.5 Fortalecimiento en la prestación de los servicios públicos

### **3. Desarrollo económico y emprendimiento social**

#### Ejes

- 3.1 Competitividad emprendimiento y productividad
- 3.2 Fortaleciendo el desarrollo local
- 3.3 Turismo
- 3.4 Conectividad proyecto arpanet

### **4. Prosperidad rural**

- 4.1 Agricultura rentable
- 4.2 Por un Guarne verde y sostenible

## **5. Eficiencia administrativa y transparencia**

- 5.1 Hacienda pública responsable
- 5.2 Gestión y control administrativo
- 5.3 Transparencia e imparcialidad
- 5.4 Atención con calidad humana

### **1. Transformación ciudadana y proyección humana.**

Fomentaremos el sentido de pertenencia del municipio por parte de la población. Esto lo lograremos motivando en la comunidad el civismo, la participación ciudadana, el respeto por el otro, la libre expresión, la apropiación de los espacios comunes, la inclusión, el sentido de pertenencia, la convivencia y todas las expresiones que hagan del Guarneño un ser más participativo y cívico.

El ciudadano que queremos es un sujeto con sentido de identidad, pertenencia y compromiso con su municipio, quien construye la historia con otros, capaz de imaginar, defender, realizar y compartir mundos posibles y realizables de los cuales pueda sentirse orgulloso, participe, hacedor, útil, digno y feliz para vivir.

Para lograr esto queremos hacer énfasis en la cultura ciudadana, que son el conjunto de costumbres, acciones y reglas mínimas que generan sentido de pertenencia, facilitan la convivencia, conducen al respeto del patrimonio común, y al reconocimiento de los derechos y deberes de los pobladores.

Damos especial relevancia a la proyección del ser (niñez, primera infancia, juventud, adulto, mujer, discapacitados, adulto mayor), al respeto por la dignidad de la persona; por eso hemos querido plasmar una línea especial enfocada solamente a la proyección humana de todos y cada uno de los Guarneños con programas, proyectos y acciones que nos permitan entregarle al nuevo milenio un ser integral que cimentado desde la familia, evolucione en su crecimiento dentro de la sociedad y madure en un ambiente forjado de valores, cultura y oportunidades.

Fomentaremos todas las acciones que nos permitan la adopción de estilos de vida saludables, la práctica de disciplinas que nos enriquezcan el cuerpo, el espíritu, el intelecto y el alma; apropiándonos de todos esos puntos de encuentro que construiremos a lo largo de nuestro municipio en los cuales compartiremos en entorno a expresiones culturales, deportivas, artísticas, religiosas y todas las expresiones que el mundo moderno nos ofrece, a las cuales nuestro municipio no puede ser ajeno y debe adaptarlas a su entorno sin perder nuestra esencia ancestral.

A través de esta línea estratégica desarrollaremos los programas y proyectos requeridos para potencializar el ser humano que queremos (niñez, primera infancia, juventud, adulto, mujer, discapacitados, adulto mayor), un ser integral bio psico-social;

un ser humano saludable, que potencie su salud física-mental- espiritual; un ser humano que en esa integralidad pueda dignamente potencializar sus capacidades cognitivas, intelectivas, culturales, artísticas, deportivas, productivas y laborales en los entornos locales, regionales y territoriales; un ser humano con proyección de sus talentos, un capital humano integral para el desarrollo sostenible y sustentable en el ser, el saber y en él saber hacer; un ser humano con valores tradiciones como el respeto, el amor, la honestidad, la disciplina y con valores modernos tales como: la justicia la equidad, la globalidad, la tecnología, la convivencia, el trabajo en equipo.

Nuestro pilar fundamental será el capital humano desde el vientre de nuestras madres, recorriendo nuestra infancia, creciendo en nuestras calles, capacitándonos y preparándonos para los retos que la madurez nos imponga, y de esta manera en nuestro caso realizarnos en el mejor municipio que hemos construido como lo queremos: honesto, social e incluyente.

### **1.1. Eje cultura, Convivencia y Participación Ciudadana**

- Implementaremos el programa “Por Un Guarne Culto”; Este programa está orientado a desarrollar capacidades para la convivencia, el civismo, la participación, la tolerancia, la educación, respeto por la diversidad, el progreso y la asistencia a los más necesitados.
- Bajo este esquema realizaremos campañas como: buenos vecinos, buenos compañeros, amor por Guarne, mi buen gobierno, nuestros visitantes, ayuda tu hermano, ayuda el medio ambiente, asiste al más necesitado. Aplicaremos sistemas pedagógicos de inteligencia ciudadana e inteligencia vial, y fomentaremos la cultura de una administración al servicio de los ciudadanos.
- Es en la familia donde se forjan los valores de los individuos, de allí la importancia de centrar todos nuestros esfuerzos en generar espacios de integración familiar y de sensibilización frente al papel que juega cada miembro de la familia para hacer posible la convivencia y la construcción de tejido social. A través de programas, abordaremos desde la primera infancia y pasaremos por todos los estadios de la vida con un enfoque orientado hacia el rescate de la familia, buscaremos la sensibilización para la convivencia, la tolerancia, el amor compartir en familia, la prevención de la violencia intrafamiliar, la atención profesional de los grupos familiares para la recuperación de la confianza de cada individuo y del grupo en general, así como una fuerte campaña de sensibilización acerca de la importancia de la educación para las nuevas generaciones.

- La cultura ciudadana busca a u ciudadano activo, líder, que participe del desarrollo local en todos los escenarios que le pertenecen, apropiándose de la toma de decisiones colectivamente, llegando a los consensos que la democracia promueve. Lideraremos estrategias que motiven a la comunidad para garantizar el correcto funcionamiento de los grupos asociativos, las veedurías ciudadanas, los consejos comunitarios de seguridad, las juntas de acción comunal, las juntas administradoras, ligas de usuarios, comités gremiales, asociaciones juveniles, asociaciones empresariales, clubes deportivos, organizaciones estudiantiles, universitarios, voluntarios, grupos de adulto mayor, grupos apostólicos, organizaciones populares de vivienda, grupos empresariales y productivos, transportadores, comerciantes y comunidad organizada, garantizándoles la formación en trabajo colectivo y participación, otorgándoles los espacios para la deliberación, toma de decisiones, logrando de esta manera empoderar a los ciudadanos Guarneños de lo que les pertenece.
- Pondremos en marcha un programa de noches culturales en las cuales se le brinde a nuestros habitantes una oportunidad de disfrutar de una opción de entretenimiento sana y culta.
- Para lograr todo esto desarrollaremos programas como **programa “Esto es de todos”**, que busca el fortalecimiento de la participación ciudadana a través de la incorporación de la comunidad en los procesos de desarrollo del municipio, el **programa “Adonde van mis impuestos”**, en el cual las veedurías ciudadanas realizarán un papel primordial en el seguimiento a la ejecución transparente efectiva de los impuestos que hagan los ciudadanos, el **programa “Ciudadanos Alerta”**, con el cual se conformaran frentes de seguridad que garanticen el buen vivir de los pobladores. El **programa “Ser comunal es ser actor social”**, a través del cual se realizara la promoción, fortalecimiento y apoyo permanente a las **juntas de acción comunal** para que se empoderen cada vez más del papel que juegan como constructoras del desarrollo de cada una de sus comunidades.
- Implementaremos el auxilio funerario para los más necesitados de nuestro Municipio, para apoyar en esos momentos difíciles de pérdidas de seres queridos.
- Implementaremos los “Encuentros con nuestro Alcalde”, en los cuales, la máxima autoridad municipal y su gabinete se desplazarán hasta una vereda o barrio a escuchar las necesidades de la comunidad y a priorizar con la comunidad misma la inversión en su vereda o barrio, así como hacer seguimiento de los programas implementados.

- Dentro de los temas de convivencia ciudadana privilegiaremos el tema de la seguridad con programas como el **plan “Tranquilidad para Todos”**. En este programa fortaleceremos el centro de monitoreo, para que se convierta en un centro de seguridad integral, dotado de la más alta tecnología que permitan una analítica capaz de satisfacer las necesidades actuales de seguridad en el municipio.
- Tendremos un sistema de reconocimiento biométrico que interactúe con los Municipios vecinos para verificación de los antecedentes de los ciudadanos, a través de un sistema de última tecnología que operará la Policía Nacional.
- Las estrategias de seguridad serán unas de nuestras principales herramientas, realizando los consejos de seguridad semanales, protocolos de seguridad, recompensas, planes de seguridad municipales, verdales, barriales, planes en unidades residenciales y parcelaciones, redes de cooperantes y vigilancia privada, para ello fortaleceremos las relaciones interinstitucionales municipales, regionales, nacionales, internacionales, gremiales y sectoriales, trabajando y gestionando la consecución de recursos, donaciones y aportes haciendo de Guarne un municipio seguro.

## **1.2 Eje Acuerdos municipales para la prosperidad, el desarrollo social**

### **Estrategias**

- Se revisarán todas las políticas públicas aprobadas para verificar su verdadera efectividad. No volverán a ser letra muerta.
- Se gestionarán nuevas políticas públicas que busquen siempre la efectividad de los derechos que estas buscan para dejar un verdadero legado social.
- Llevaremos al municipio de Guarne a la modernidad administrativa, política y cultural, respetando la idiosincrasia y las tradiciones.
- Propiciaremos escenarios y los espacios para la recuperación de nuestra historia, la generación de pertenencia por el municipio, sus tradiciones y cultura, el reconocimiento de Guarneños de a pie que sobresalgan por sus valores y principios, que se conviertan en referentes de vida para las futuras generaciones.
- Propiciaremos la concertación colectiva con las comunidades de los planes y proyectos que se definan para nuestro desarrollo, siempre con toda la responsabilidad que implica la planeación de nuestro territorio.

## **1.3 Eje Deporte “construyendo las nuevas generaciones y por el cuidado de la salud”**

### **Estrategias**

- El deporte es un sector estratégico porque tiene relación con las potencialidades del ser humano más importantes. Contribuye a mejorar la salud física y mental, genera espacios para la sana socialización, ofrece

espacios para el esparcimiento y la recreación, promueve la disciplina y la constancia, valores fundamentales para metas en la vida, aleja a las nuevas generaciones de los malos hábitos. Es por ello que hemos diseñado diferentes estrategias para que se fortalezca cada vez la práctica de deportes en el municipio y no solo contribuya a la formación integral del ser humano si no que a la vez nos permita continuar nuestro posicionamiento a nivel regional, departamental y nacional con la gran diversidad de disciplinas deportivas con las que hoy contamos.

- Los deportistas que se esfuerzan cada día por entregarle al municipio los mejores resultados en las diferentes disciplinas deportivas, requieren tener un apoyo que facilite su práctica y avance a categorías mayores, y para ello gestionaremos un acompañamiento nutricional, de transporte y de asesoría psicológica enfocada al éxito deportivo.
- Acogiendo los lineamientos establecidos a nivel nacional y departamental, implementaremos, en conjunto con todos los deportistas y población en general nuestro plan del deporte, con el cual se busca reorientar los recursos y realizar las acciones necesarias para ofrecer un mínimo de servicios que se considere vital para promover el acceso de la población a la práctica y disfrute del deporte en sus diferentes etapas como son la recreación, la educación física y la actividad física.
- Facilitaremos el acceso de la población a la práctica del deporte a través de la adecuación y construcción de escenarios deportivos adecuados para el desarrollo de las prácticas deportivas; y la adecuación e intervención de espacios deportivos existentes urbanos y rurales. Los nuevos escenarios deportivos deben mejorar la diversidad de oferta deportiva, acogiendo nuevas disciplinas, teniendo en cuenta los clubes y actores deportivos.
- Para mejorar los rendimientos competitivos de nuestros deportistas, propiciaremos los intercambios, festivales, encuentros y demás que integren en sana competencia a nuestros deportistas con los demás deportistas de la región y el departamento.
- **Programa Deporte Gratuito Urbano y Rural:** Se realizará un diagnóstico deportivo, teniendo en cuenta las preferencias deportivas de la población, los escenarios deportivos existentes y el personal idóneo necesario para dictar estas disciplinas. Después se identificará la población flotante, es decir, los que no tienen capacidad para estar en un club deportivo. Esta población será el objetivo del deporte gratuito. Lo anterior se hará siempre en alianza con los clubes deportivos existentes para que esta medida también los fortalezca. Se buscará la formalización y certificación de los clubes.

#### **1.4 Eje salud “por el bienestar físico, mental y social de los Guarneños” Estrategias**

- Nuestro propósito de gobierno está fundamentado en el bienestar del ser humano desde todos los sectores de intervención del estado, por ello la salud se convierte en pilar fundamental de este esquema. El estado de salud individual y colectiva de los seres humanos condiciona su desarrollo intelectual, económico, productivo y social.
- La gestión estará dirigida a generar las condiciones necesarias para lograr el acceso con calidad a un conjunto de servicios sociales básicos que permitan a los Guarneños vivir en bienestar y con calidad de vida.
- Realizaremos acciones de promoción y prevención de la salud, a través de acciones orientadas a la descentralización de los servicios de salud, llevando estos servicios a los hogares Guarneños, para lo cual se ejecutarán jornadas intensivas de salud, con una periodicidad que permita un real control de los factores en salud y una atención familiar.
- Se modernizará o construirá un nuevo hospital que brinde garantías de comodidad y buen servicio a nuestra población.
- Ser realizarán procesos permanentes de promoción de la salud con miras a la prevención temprana de enfermedades; para lograr este propósito realizaremos campañas de sensibilización, educación y monitoreo.
- Brindar atención oportuna e integral a la población discapacitada, desarrollando el programa donde se identifique y caracterice la población en condiciones de discapacidad en cualquier situación y se busque dar atención a sus necesidades específicas de accesibilidad, de infraestructura y de atención de problemáticas físicas y mentales.
- Mejorar integralmente la calidad de vida de la población adulta mayor, promoviendo campañas educativas y definiendo líneas de acción o políticas acordes con la realidad del municipio, recuperando la solidaridad y la integración generacional. Así como mejorando la infraestructura en donde se prestan estos servicios.

- Promover la salud mental y familiar abordando problemáticas del uso indebido de sustancias psicoactivas, alcoholismo y violencia intrafamiliar, con programas estratégicos que permitan disminuir estas problemáticas.
- Se realizarán acciones para garantizar el cumplimiento de los derechos de la salud de la mujer, con enfoque desde el ámbito de la convicción que del cumplimiento de la norma.
- Se reformarán los CDI existentes o se construirá uno nuevo para prestar un servicio con calidad y que abarque todas las necesidades de los niños discapacitados, tanto en personal idóneo, como en herramientas y espacios. Debemos brindarles un apoyo más profundo y acorde a sus capacidades.
- Fortalecimiento del SIAU (Sistema de Información y Atención al Usuario articulado con la DLS solución de todas las necesidades de los usuarios)
- Asesoría en derechos y deberes en salud, trámites ante la seccional de salud, tutelas y todos los aceros del sistema.
- Fortalecimiento del talento humano (vinculación gradual por méritos)
- Fortalecer la Alianza de usuarios (participación ciudadana)
- Fortalecimiento del sistema de asignación de citas.
- Encuestas de satisfacción al usuario por un externo.
- Implementación de estrategias de mercadeo y publicidad para aumentar la demanda inducida (parcelaciones, el hospital en tu casa, atención y visitas domiciliarias)
- Actualización de la imagen corporativa y portafolio de servicios
- Plan CUÍDATE (PyP, brigadas de salud, actividades extramurales, consulta externa, en las veredas, barrios, empresas, instituciones y grupos organizados en general, mejorar la dignidad humana.
- Examen médico anual para los habitantes del municipio (cuídate).
- Capacitación para personal médico.
- Medición del impacto de las acciones sobre la vida de las personas.
- Ampliar el servicio de odontología
- Eduquémonos en salud (estrategias de comunicación y difusión, programa de TV y radial entre el hospital y la DLS)
- Capítulo especial: salud mental con enfoque de prevención, fortalecer el equipo psicosocial (Psicólogos, trabajadores sociales)
- Fortalecer la política pública de salud mental
- Nutrición, programa restaurantes escolares. Este programa será extendido a todos los estudiantes sin excepción.
- Continuidad de los programas nutricionales de carácter nacional y departamental.

- Sistemas de información en salud.
- Diagnósticos en salud actualizados.
- Política de salud sexual y reproductiva. Haciendo énfasis en la prevención de embarazo adolescente.
- Programa “Aprendiendo juntos” fortalecimiento de la familia y los roles de cada persona dentro de la misma.
- MUJER
- Programa integral de equidad de género.
- Infraestructura para la mujer.
- Programa por el liderazgo de la Mujer Guarneña.
- Plan Capacitación específica para la mujer.

#### Niñez y primera infancia

- Bilingüismo desde la primera infancia.
- Programa familia unida.
- Restaurantes escolares para toda esta población.
- Kit escolares con ayudas didactas.
- Bienestar infantil.
- Puntos de encuentro.
- Parques infantiles, unidades deportivas, parques culturales, escenarios de encuentro municipal.
- Construcción de nuevos CDI y fortalecimiento de los actuales pensando siempre en los niños con alguna discapacidad.

#### Juventud

- Promoción de estilos de vida saludables.
- Voluntarios juveniles.
- Oportunidades Culturales.
- Apoyo y promoción deportiva.
- Jóvenes cultos.
- Apropiación de puntos de encuentro.
- Internet inalámbrico veredal.
- Unidades deportivas, parques culturales, escenarios de encuentro municipal.
- Computadores para estudio.

#### Adulto mayor

- Fortalecimiento de los grupos veredales.
- Dotación integral.
- Voluntarios.
- Plan vigía para acompañar a las personas de la tercera edad.
- Programa tradición cultural, para preservar el arte y la cultura de este sector de la población.

## Discapacidad

- Programa “Por mis capacidades”, para potenciar las capacidades de esta población que les permita hacer aportes a la sociedad.
- Diagnostico situacional del municipio.
- Adecuación de los escenarios de uso común y cumplimiento con la normatividad.
- Programa discapacidad asistida.
- Emprendimiento y autonomía en la discapacidad.

### **1.5 Eje Educación “Por un nuevo mañana”**

#### **Estrategias**

- El ciudadano que queremos, es un ciudadano transformador, cívico, competente, con sentido de pertenencia, que sabe y tiene un conjunto de habilidades, conocimientos y actitudes favorables al desarrollo de la ciudadanía, con una coherencia en el pensar, en el sentir y en el actuar en relación consigo mismo y con los demás. En esta construcción la educación juega un papel muy importante. Promoveremos la cobertura y la calidad de la educación y la llevaremos a todos los espacios de la comunidad.
- Sistema de conectividad Arpanet, con este esquema pretendemos enlazar cada una de las escuelas rurales, dotándolas de internet y equipos electrónicos de última tecnología que permitan clases virtuales desde un aula principal, los tableros electrónicos y un ancho de banda suficiente que nos permiten hacer una transmisión de contenido multimedia a través de la red inalámbrica, son los que harán posible llevar educación de alta calidad a cualquier rincón de nuestro municipio.
- Hacer de Guarne un Municipio educador es hacer que esté en capacidad de ofrecer a los ciudadanos espacios, equipamientos y servicios adecuados a su desarrollo social, moral y cultural, que propicien la implementación de la Cultura Ciudadana y que estén acompañados con las tendencias más modernas de educación; que procure que los padres y madres de familia reciban una formación que les permita ayudar a sus hijos e hijas a crecer y hacer parte del municipio y a los mismos padres a mejorar en su rol familiar, que garantice la calidad de vida a partir de un medio ambiente saludable y de un paisaje urbano y rural en equilibrio con su medio cultural
- Se realizarán acciones encaminadas al mejoramiento de la calidad de la educación en las instituciones públicas del Municipio.

- Se diseñarán estrategias que propicien el emprendimiento, la creatividad, la práctica de un deporte o la adopción de un arte, se generan espacios desde la educación como eje transversal a todos los niveles del programa de gobierno.
- Uno de los pilares fundamentales para garantizar la mejora de la calidad de la educación es liderar el plan “docentes felices”, donde los profesionales que educan a nuestros hijos, dimensionen su proyecto de vida realizándose como profesionales y como personas en nuestro municipio y generándoles las garantías y beneficios desde la administración municipal.
- Articularemos los ejes de emprendimiento y modernidad generando los espacios para el bilingüismo, el emprendimiento, la capacitación técnica de nuestros bachilleres y de toda la comunidad.
- Se implementarán estrategias como kits escolares, subsidios estudiantiles, fortalecimiento de becas, mejoramiento del transporte para estudiantes, estímulos, restaurantes escolares sin excepciones, programas pre-icfes y demás incentivos que permitan mantener la cobertura y mejorar la calidad de la educación.
- Respalda los programas que incentivan la educación superior y la formación para el trabajo. Tendremos un centro de formación para la vida y el trabajo, en el cual se capacitará a la población sin costo en las temáticas o necesidades del sector industrial de Guarne para generar más empleo.
- Crearemos los espacios de lectura, en los cuales, nuestros habitantes, en sitios públicos como parques y paraderos podrán encontrar la oportunidad de tener una lectura de calidad.
- Implementaremos el apoyo económico para la compra de los pines que exigen las Universidades a los aspirantes a ingresar a las mismas.

## **Educación**

- Articulación de la educación en todos los niveles. Educación técnica con educación superior
- Bienestar docente y estudiantil.
- Ambientes educativos amigables.
- Aprendizajes significativos.
- Unidades móviles de educación (equipos interdisciplinarios en el barrio, vereda y familia, biblioteca, tecnología, talleres, ludoteca)
- Proyectos educativos pertinentes para la región y para el sector industrial y empresarial.
- Educación técnica pertinente para las vocaciones del municipio.
- Unidades de alto rendimiento y productividad en lo académico en lo productivo y cultural para estudiantes con capacidades excepcionales. (Grupo interdisciplinario para identificar estos estudiantes).
- Fomento de la ciencia la tecnología y la investigación.

- Tecnologías de la información y la comunicación TIC.
- Becas para los mejores deportistas.

## **2 Línea de Infraestructura social**

Vamos a construir un municipio moderno, pero vamos a recuperar nuestras raíces arquitectónicas. vamos a llevar el Municipio de Guarne a la modernidad administrativa, política y cultural que nos impone el mundo actual, con la recuperación física del municipio con obras de infraestructura social como la recuperación y modernización de espacios públicos, fachadas, construcción de puntos de encuentro, escenarios deportivos, culturales, recreativos, y la infraestructura colectiva para el direccionamiento del turismo. Desatrancaremos nuestro municipio en materia de infraestructura y sentaremos las bases para combinar la transformación ciudadana con la transformación del municipio.

Buscaremos que el municipio que queremos, cuente con una infraestructura integradora en transporte, comunicaciones, conectividad, vías, servicios públicos y alternativas y espacios públicos para la oferta diversificada de servicios, comercio, mercado, eventos deportivos, artísticos y culturales.

### **2.1 Eje equipamiento colectivo y modernización de la infraestructura Estrategias**

- El municipio de Guarne cuenta con grandes riquezas y potencialidades en materia de equipamiento, paisajismo y arquitectura, es necesario apropiarnos de estas fortalezas y generar una transformación urbana que contribuya en su conjunto a generar unas mejores condiciones de vida para los Guarneños.
- Para lograrlo realizaremos acciones tendientes a la recuperación arquitectónica, al mejoramiento de la movilidad, así como de la infraestructura en salud, cultura y al embellecimiento del municipio.
  - Se gestionara la realización de obras de equipamiento municipal que permitan la recuperación de espacios para el uso, goce y disfrute de la comunidad Guarneña, entre los que se priorizaran los espacios ciudadanos que generen desarrollo humano y social.
  - Generar estrategias que permitan la integración rural y urbana, que respondan a las necesidades de comunicación vial interna e inclusión social del municipio.
- Arquitectura municipal y Equipamiento colectivo.
  - Proyecto de vía perimetral y vías urbanas.
  - Plan embellecimiento del municipio
  - Recuperación de parques y espacio publico

- Construcción de casa de la cultura
- Alumbrado público modernizado y con expansión acorde al desarrollo del Municipio

## **2.2 Eje desarrollo territorial y vivienda digna**

### **Estrategias**

- Lideraremos las acciones municipales de vivienda hacia la construcción y mejoramiento de viviendas tanto en la zona urbana como rural, de modo que los Guarneños podamos tener acceso a una vivienda digna en nuestro territorio, este será uno de los principales ejes sobre los que se destinarán gestiones y recursos para consolidar el actual plan de vivienda en el sector y apoyando también proyectos de autoconstrucción en otras zonas urbanas y rurales de nuestro municipio.
- Se diseñarán estrategias que permitan mejorar las condiciones de habitad y la calidad de vida en toda la población del municipio, y se instaurarán las bases para que exista ella, la identificación de símbolos y referentes imaginarios que ofrezcan sentido de pertenencia e identidad con el espacio que habitan.
- . Llevaremos a cabo el plan más ambicioso de mejoramiento de viviendas que haya tenido en su historia el Municipio de Guarne.
  - Fortaleceremos las políticas de gestión del suelo, poniendo estas al servicio de nuestra población más necesitada, siempre dentro de lo que permita el marco legal.
  - Plan hábitat, mejoramiento de zonas comunes con vivienda
  - Adopción de política nacional y departamental de vivienda,
  - Acompañamiento técnico
  - Apalancamiento financiero
  - Consecución de subsidios
  - Alianzas estratégicas
  - Plan Aire (proyecto de vivienda para la construcción de aires y terrazas propias en el municipio)
  - Plan Vivienda Feliz (mejoramientos de vivienda zona urbana y rural acompañado de equipo interdisciplinario para intervención integral y mejoramiento de condiciones de vida)

## **2.3 Eje saneamiento Básico y acueducto**

### **Estrategias**

- Se partirá de unos estudios claros que arrojen un diagnóstico de la situación municipal de agua potable y disposición de aguas residuales. Posteriormente se procederá a priorizar aquellas zonas en donde se debe realizar acciones que conduzcan al aumento de la calidad de vida.

- Respondaremos la consolidación de las empresas legalmente constituidas para la prestación de los servicios públicos domiciliarios.
- Se realizarán gestiones, convenio y alianzas con entidades públicas y privadas para la consecución de recursos que permitan mejorar el saneamiento básico.
- En conjunto con CORNARE promoveremos el mejoramiento del saneamiento básico y del medio ambiente.
- Se otorgarán subsidios tarifarios para el pago de servicios públicos domiciliarios en estrato uno y dos.
- Se buscará fortalecer, tecnificar y modernizar los acueductos veredales para que sigan ofreciendo servicios de calidad y protegiendo los recursos no renovables.
- Monitoreo de la calidad y continuidad del servicio de acueducto en nuestro municipio.
  
- Armonizar el desarrollo productivo agrícola con la buena gestión de los recursos naturales no renovables como el agua.

## **2.4 Eje espacio público y movilidad**

### **Estrategias**

- Diseñaremos un programa de mejora y recuperación del espacio público concertado con todos los actores del mismo.
  - Fomentaremos espacios propicios para que las familias compartan momentos de integración, sano esparcimiento y recreación y la comunidad en general disfrute de espacios propicios para el encuentro ciudadano. Para el efecto realizaremos la adecuación y construcción de parques culturales y recreativos en zonas estratégicas urbanas y rurales del municipio.
  - Regular y proteger el espacio público en torno a los equipamientos urbanísticos, específicamente en unidades deportivas, colegios y parques más representativos
  - Recuperar la calle como elemento principal de conexión, movilidad y encuentro ciudadano.
  - Armonizaremos el espacio público y la movilidad, priorizando al peatón y garantizando seguridad y disfrute para todos, incluyendo la población en situación de discapacidad.

- Construiremos vía perimetral en la zona urbana que ayude a descongestionar, así como vía para entrada de veredas más congestionadas.

### 3. DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRENDEMIENTO SOCIAL

Buscaremos la generación de estrategias diversas que nos permitan **aumentar la competitividad Municipal**, esta para lograr un equilibrio económico y social que garantice la calidad de vida de los Guarneños y la rentabilidad del gremio productivo, tanto rural como urbano, así como del gremio industrial de nuestro municipio, siempre dentro del marco de la **responsabilidad social y ambiental**.

Se buscarán estrategias para promover la **creación de proyectos productivos** urbanos y rurales, acorde con las necesidades del mercado, que se propicie un crecimiento sostenible conducente a la **generación de nuevos empleos** para los Guarneños.

Adicionalmente se implementarán medidas para **fortalecer las actividades tradicionales y de nuevos servicios**, elementos que serán uno de nuestros diferenciadores en el ámbito regional, reorientándolos para que sean compatibles con la estrategia de desarrollo adoptada. Estrategias como **“Que hay para hacer”** con la cuales todos seremos potenciales empleados de la amplia industria asentada en Guarne y **“Plan Salvación”** el cual nos permitirá buscar rentabilidad para el pequeño productor campesino, apoyándolo en su estrategia comercial, de transporte de su producto, asesoría técnica y tecnificación de sus procesos productivos.

La aplicación de estrategias como **Ferias de emprendimiento en los colegios y los sectores comercial e industrial**, podrán despertar en la comunidad el espíritu creativo y de emprendimiento de manera que se generen proyectos productivos que permitan **la generación de empleo y la competitividad**.

Así mismo se debe **propiciar emprendimientos locales**, que permitan la generación de riqueza e ingresos a través de los pequeños y medianos proyectos que involucren **amplios sectores de la población**, involucrando la zona rural, que puedan integrarse a las cadenas productivas.

Para ello, se determinará qué tipo de proyectos son más acordes con las fortalezas del Municipio, siempre teniendo como prioridad los afectados productores campesinos y la meta de poder integrar en la economía Guarneña su potencial industria con la población, generando cadenas productivas que puedan iniciar y terminar en el ámbito de nuestro Municipio y que beneficien a todos los que explotan alguna actividad económica en este territorio.

### 3.1 Eje Competitividad, emprendimiento y productividad

#### Estrategias

- Hacer de Guarne un **Municipio Emprendedor, competitivo, participativo y social**, en donde todos los Guarneños tengan oportunidades para mejorar sus condiciones de vida, es decir, para que el **Desarrollo Humano Integral sea una realidad**.
- Motivar la aplicación de técnicas de “**Que hay para hacer**” y “**Plan Salvación**” que despierten el **espíritu emprendedor, comercial y de superación** personal.
- Promocionar **desde el nivel educativo** y motivar en todas las generaciones el **interés por el emprendimiento**, estas se podrán motivar desde concursos, **ferias de emprendimiento** y demás que despierten en el estudiante y la comunidad el espíritu emprendedor.
- Estimular las distintas formas de asociatividad y economía solidaria, que facilite la participación en los **encadenamientos productivos**.
- Apoyar proyectos liderados por grupos **asociativos existentes** en el Municipio que beneficien principalmente la **consolidación de estos grupos organizados y el surgimiento de otros**.
- Crear el **centro de formación para la vida y el trabajo** que permita capacitar a la población en las temáticas y necesidades de la industria asentada en el Municipio, facilitando la posibilidad de que los Guarneños se empleen y que los empresarios encuentren más fácilmente mano de obra para sus procesos. Además de capacitar en temáticas que motiven el emprendimiento y la creación de empresas Guarneñas.
- Buscaremos la implementación de programas que permitan emerger a nuevos empresarios y consolidar los que vienen en ese difícil proceso.
- Apoyaremos la participación en los proyectos de **emprendimiento Regional y Nacional** con los emprendedores Guarneños, no sólo motivándolos, sino acompañándolos y asesorándolos para una mejor efectividad.
- Estimular los sectores económicos para que el sector privado se asocie para la inversión social o aporte a las necesidades sociales a través de sus obligaciones tributarias o urbanísticas.

## **Empleo y Emprendimiento**

### **Desarrollo y prosperidad en el Municipio**

- ✓ Feria del Empleo Industrial de Guarne.
- ✓ Beneficios a los industriales que contraten mano de obra de Guarne.
- ✓ Comercializadora municipal de pequeños productores
- ✓ Planta social de transformación de productos
- ✓ Consolidación de mínimo un proyecto productivo por vereda
- ✓ Apoyo a proyectos asociativos rurales y urbanos
- ✓ Plan Emerger: pequeñas empresas reciben capacitación, capital semilla, mercadeo y plan de negocios.
- ✓ Plan consolidación: pequeñas empresas, reciben acompañamiento, capital semilla, mercadeo y plan de negocios.
- ✓ Plan Salvación: Estrategia de comercialización de productos agropecuarios, mejorar la rentabilidad del pequeño productor rural, apoyo en la transformación del producto agrícola, apoyo para tecnificación de procesos productivos rurales.
- ✓ Definir líneas estratégicas para la generación de empleo en el Municipio, de acuerdo a la industria y comercio asentado, así como de las potencialidades del territorio.
- ✓ Concurso municipal de emprendimiento
- ✓ Conquista de mercados
- ✓ Ruta gastronómica de Guarne.

### **3.2 Eje Fortaleciendo el desarrollo local**

#### **Estrategias**

- Se buscará la consolidación del sector rural a través de mecanismos que permitan una mejor rentabilidad para los productores, apoyo en la transformación de sus productos y apoyo y asesoría técnica para tecnificar sus procesos. Todo esto a través del “Plan Salvación”.
- Se deberán desarrollar alianzas estratégicas para el apalancamiento de créditos en todos los sectores.
- Impulsar el **desarrollo local, económico y posibilidades profesionales para los Guarneños** en las entidades públicas del orden municipal.
- Respalda las empresas locales para que direccionen su actuar en la búsqueda de lograr el posicionamiento regional, departamental y nacional.

- Generar sinergias con el sector industrial que permitan el jalonamiento de la economía municipal.
- Impulsar el arte y la cultura como medio de subsistencia, lo que permitirá que dichas riquezas no se pierdan debido a la falta de oportunidades y apoyo gubernamental.
- Generar espacios de coworking de origen gubernamental, a través del “**Plan acoplados**” que les permita a los nuevos profesionales y emprendedores de Guarne contar con espacios adecuados para desarrollar sus ideas, profesiones y negocios, con unos costos mínimos de mantenimiento. Generando un directorio Municipal de profesionales y nuevos emprendedores que posibilite una integración productiva.
- “**Plan plataforma empresarial**”, a través del cual se crearán espacios físicos, a través de los cuales los nuevos emprendedores y pequeños empresarios del Municipios puedan exhibir sus productos o servicios durante un tiempo que permita el conocimiento de sus productos, dentro del marco de una asesoría en marketing, formalización y servicio al cliente.

### 3.3 Eje Turismo

#### Estrategias

- Se generarán estrategias como el “**Plan Periplo**”, el cual busca que sean conocidas todas las zonas turísticas del Municipio de Guarne, potencializar y consolidar las que están en proceso de creación y generar las condiciones de infraestructura, seguridad y entretenimiento adecuadas para hacer del Municipio de Guarne un verdadero atractivo turístico. Originando rutas turísticas tradicionales y amigables con el medio ambiente.
- Reconocer los diferentes lugares con potencial de desarrollo turístico a nivel municipal y buscar las alternativas para la consolidación del sector.
- Posicionar al municipio de Guarne como una verdadera Puerta de Oriente y como una conexión y parada obligada entre el Municipio de Medellín y el Oriente Antioqueño, para lo cual se debe mejorar el equipamiento colectivo, el orden urbano y rural y generar nuevas vías urbanas perimetrales que permitan la oxigenación de dichas zonas.
- Aprovechar la gran **riqueza hídrica, climática y paisajística**, del Municipio que lo convierte en gran potencial para el desarrollo turístico, visionando el

desarrollo de proyectos donde se pueden aprovechar todas sus fuentes hídricas, senderos ecológicos, espacios públicos y privados que articulados y armonizados con el buen uso del territorio pueden aportar gran progreso al **desarrollo económico, ambiental, recreativo y sostenible**.

- Generar el “**Plan Lazarillo**”, a través del cual se pueda capacitar a los comerciantes, empresas de transporte y pequeñas empresas de bienes y servicios, en servicio al cliente, mejoramiento de sus productos enfocados al marketing, y en las fortalezas de nuestro territorio, para que cada uno de ellos se apersona de su papel de guía y embajador turístico del Municipio de Guarne.
- Se gestionarán alianzas y programas con agencias turísticas, rutas equinas, turismo rural, la gastronomía y turismo ecológico, las cuales se puedan constituir como herramientas que le den direccionamiento al turismo local.

## **Turismo**

- ✓ Fortalecer instancias y organismos de orden turístico en el Municipio
- ✓ Plan Periplo
- ✓ Plan Lazarillo
- ✓ Rutas turísticas tradicionales y ecológicas
- ✓ Conceptos para consolidar el turismo. Demanda turística, oferta turística, oportunidades turísticas, capacidad de carga.
- ✓ Aprobación del reglamento turístico Municipal (súper estructura, legislación para el turismo)
- ✓ Plan decenal de turismo
- ✓ Conformación y fortalecimiento de la MESA DE TURISMO MUNICIPAL (Actores del turismo, roles y funciones, nombres, cargos y entidades que representan)
- ✓ Aprovechamiento de nuestras riquezas y potencialidades turísticas.

## **3.4 Eje Conectividad**

### **Estrategias**

- Dotar y mejorar la infraestructura colectiva con herramientas e infraestructura que permita el disfrute de ambientes sanos, agradables y conectados a la web.
- Que el **internet inalámbrico en todas las escuelas públicas rurales** del Municipio sea una realidad. Lo cual se logrará a través de la consecución y montaje de la infraestructura tecnológica de punta necesaria.

- Se ampliará la cobertura de **equipos de cómputo y tecnológicos en las instituciones educativas.**
- Capacitar a los docentes de las instituciones educativas para **aprovechar realmente la infraestructura tecnológica.**
- Se brindará facilidades y se incentivará la creación de empresas de **tecnología digital en el Municipio.**
- Gestionar ante las entidades pertinentes recursos y proyectos tecnológicos que permitan la consolidación de esta materia en nuestro Municipio.
- Sistema de conectividad Arpanet, con este esquema pretendemos enlazar cada una de las escuelas rurales, dotándolas de internet y equipos electrónicos de última tecnología que permitan clases virtuales desde un aula principal, los tableros electrónicos y un ancho de banda suficiente que nos permiten hacer una transmisión de contenido multimedia a través de la red inalámbrica, son los que harán posible llevar educación de alta calidad a cualquier rincón de nuestro municipio.

#### **4. LINEA PROSPERIDAD RURAL**

Nuestra idiosincrasia campesina y el evidente abandono del área rural a través de los años, nos obliga a generar un plan verdaderamente ambicioso, visionario y estructural para el sector rural, el cual genere las condiciones adecuadas para que esta población, la cual en nuestro Municipio es más del sesenta por ciento, pueda por fin emanciparse de los intereses políticos particulares y pueda ser una comunidad próspera, autosuficiente, independiente, con criterio propio y ocupe el sitio de verdadera importancia que ostenta pero que nunca se reconoce.

La importancia de este capítulo no tiene su génesis en una obligación legal, sino en la verdadera convicción de que el campesino es una persona digna, con todas las capacidades necesarias para generar progreso y que necesita ser una de las prioridades de la Administración Municipal, para reivindicarlo como el verdadero actor social fundamental que es.

Nuestro conocimiento de la zona rural, de su gente, de sus necesidades, de sus fortalezas, de sus problemas, de sus tristezas y de sus potencialidades nos permitirán crear un modelo de prosperidad rural, que no sólo genere ingresos, sino que también sea amigable con el medio ambiente.

## 4.1 Eje Agricultura Rentable

### Estrategias

- A través del “**Plan Salvación**” Se creará una empresa industrial y comercial del Estado que tenga como objetivos: **a)** Tecnificar los procesos productivos agrícolas. **b)** Acompañamiento técnico de calidad a los productores agrícolas. **c)** Hacer gestión e intermediación comercial entre los campesinos y el consumidor final de los productos agrícolas. **d)** Apoyar a los campesinos en el transporte de sus productos a las zonas de comercialización. **e)** Hacer mantenimiento 24-7 a las vías terciarias del Municipio, a través de la compra o alquiler de maquinaria amarilla necesaria. **f)** Mejorar la infraestructura física que tenga relación con la cadena productiva agrícola. **g)** Construcción de una planta social de transformación de los productos agrícolas que genere valor agregado a los productos.
- Promover la asociatividad entre los productores agrícolas para que se vean fortalecidos en su cadena productiva y más visibles ante todos los entes Departamentales y Nacionales para facilitar la gestión de beneficios.
- Fortalecer y crear infraestructura física de calidad para que permita la verdadera consolidación del deporte, la cultura y la integración ciudadana para la población rural.
- Consolidar las escuelas veredales como ejes de encuentro y del desarrollo rural, como puntos de confluencia y prosperidad para las nuevas centralidades veredales y sectoriales.
- Se construirán las **estaciones de espera rurales “EDR”** las cuales mejorarán las condiciones de **equipamiento en las vías rurales** y la calidad de vida de los usuarios del transporte público.
- Generar estrategias para acompasar nuestras vocaciones económicas agrícolas con el cuidado de nuestros ecosistemas.
- Se planificará pensando en el territorio integralmente y descubriendo la **complementariedad e interdependencia entre la zona rural y urbana**.
- Se gestionará la descentralización de los servicios médicos, para que la zona rural disfrute de estos de manera permanente y con calidad.
- Se buscará la descentralización de los servicios deportivos y culturales que brinda el Municipio, para que la población rural goce verdaderamente de estos a través del “**Plan Campo a Hacer Deporte**”.

- Tendremos como una prioridad el mejoramiento de las viviendas de nuestros campesinos, a través de un programa de magnitudes nunca antes vistas en el Municipio de Guarne, el cual denominaremos “**Plan Vive Dignamente**”.
- Buscaremos las condiciones adecuadas para que las familias de nuestras veredas puedan acceder a soluciones de vivienda digna y de planificación territorial dignas.
- Propiciaremos, siempre dentro del marco legal, la flexibilización de las normas urbanísticas para las zonas rurales, para que la mayor cantidad posible de campesinos puedan legalizar sus predios y construcciones.
- Crearemos un servicio de asesoría jurídica para el campesinado en las temáticas de sucesiones, transferencias de dominio, deslindes y amojonamientos, lo cual posibilitará que esta población actúe dentro de los marcos legales, previniendo futuros problemas de planificación territorial, de convivencia ciudadana y de asesorías defectuosas.
- Generaremos programas que sensibilicen y concienticen a la población rural de la importancia de la educación, para que esta se convierta en otro medio de reivindicación social rural.
- La seguridad en la zona rural es una prioridad, para lo cual se generarán estrategias de tecnología, de red de comunicaciones, de conectividad, de monitoreo de calidad y de respuesta exprés de las autoridades ante los hechos criminales perpetrados en dichas zonas.

## **4.2 Eje POR UN GUARNE VERDE Y SOSTENIBLE**

### **Estrategias**

- Propiciar espacios de educación ambiental, dirigidos a la población rural y urbana, para que nuestros habitantes sean los primeros defensores de nuestro medio ambiente.
- Gestionar alianzas estratégicas con ONG, universidades, y demás instituciones para el adecuado aprovechamiento y preservación del medio ambiente.
- Aumentar las zonas ambientales protegidas como legado ambiental del municipio para las nuevas generaciones y el mundo.

- Generar estrategias para que el campesino pueda ser un guardabosques remunerado, para que también encuentre en el cuidado del medio ambiente una forma de subsistencia.
- Promoción el turismo ecológico, que permita resaltar y proteger las áreas turísticas – Ecológicas.
- Monitoreo constante a través de las herramientas tecnológicas adecuadas de nuestras áreas de bosque y fuentes hídricas para evitar la deforestación, quemas indiscriminadas y vertimientos contaminantes.
- Apoyar la gestión de los Acueductos Veredales y los entes que los asocien.
- Fortalecer el saneamiento básico en la zona rural, para que este se pueda hacer de manera amigable con el medio ambiente y sin contaminación de las fuentes hídricas.
- Promoveremos la conservación y reconquista de los bosques nativos, con estrategias de señalización, cuidado y reforestación en áreas degradadas y de conservación.
- Capacitar y acompañar técnicamente a nuestros campesinos para que adopten prácticas y cultivos amigables con el medio ambiente.
- Hacer un verdadero y efectivo control a la industria asentada en el Municipio de Guarne para que desarrollen sus actividades productivas en armonía con el medio ambiente y bajo la premisa de cuidado de nuestros recursos naturales.
- Propiciar para que, desde la administración Municipal, los bienes y servicios que esta adquiera, tanto para su funcionamiento, como para los renglones de inversión, sean todos, lo mayor amigables posibles con el medio ambiente, de acuerdo al desarrollo tecnológico actual.

## **5. Eficiencia administrativa y transparencia**

Nuestra Constitución de 1991, las normas que integran el régimen municipal, las de carrera administrativa, las del procedimiento administrativo, las de hacienda pública, de planeación, así como las de contratación estatal, entre otras, imponen una serie de funciones, obligaciones y deberes a los Municipios, todos enmarcados en principios como transparencia, imparcialidad, eficiencia, eficacia, debido proceso, publicidad, moralidad, responsabilidad, objetividad, entre otros. Todos estos principios con mandatos que asumiremos de manera seria en nuestro mandato.

Las obligaciones enunciadas serán amoldadas a las realidades y necesidades de nuestra población para que sean verdaderamente efectivas y no sean, como muchas veces lo han sido, letra muerta, en muchos territorios.

## 5.1. Eje HACIENDA PÚBLICA RESPONSABLE

### Estrategias

- Seguir fortaleciendo la excelente cultura de pago que existe en el Municipio, facilitando las formas y medios que pueden usar los contribuyentes para ponerse al día con sus obligaciones.
- Generar una cultura de confianza entre los contribuyentes y la administración pública que permita a aquellos tener la tranquilidad de que sus recursos están siendo bien invertidos, combatiendo así la evasión de impuestos.
- Planificar y ejecutar de manera ordenada, transparente y equitativa el presupuesto público, permitiendo así un mayor control y democratización del mismo.
- Establecer con mayor precisión el marco fiscal de mediano plazo, con proyecciones que permitan prever el margen de certeza y el comportamiento de las finanzas.
- Desarrollar **programas de saneamiento fiscal y fortalecimiento institucional** que garanticen la eficiencia de los recursos.
- Mantener un espíritu permanente para **racionalizar los gastos**. Adoptar medidas severas de austeridad y ajuste con el fin de fomentar la actividad económica, y de **recuperar la confianza del ciudadano**.
- **Propiciar medios tecnológicos** para facilitar el recaudo y la información oportuna y veraz hacia el contribuyente.
- Gestionar las mejores condiciones financieras y económicas en el manejo de los tributos municipales, así como la **gestión de recursos de cofinanciación** en los entes Departamentales, Nacionales e Internacionales que permitan **multiplicar los recursos Municipales**.

## 5.2 Eje Gestión y control administrativo

### Estrategias

- Promover el manejo racional de los recursos, **aplicando el principio de eficiencia** en todas y cada una de la Secretarías y entidades descentralizadas.

- Continuar con un **estricto control de los gastos de funcionamiento**, buscando así una eficiente asignación de recursos, para contar con mayores recursos de inversión.
- Reorientar y priorizar el gasto hacia el desarrollo social y económico del Municipio.
- Propender por la formulación de los **presupuestos orientados a los resultados y al beneficio social e institucional**.
- Determinar las herramientas necesarias para contar con una disponibilidad de recursos propios de libre destinación.
- Definir reformas estructurales que garanticen el **desempeño económico y social**.
- El ciudadano es nuestra razón de ser. Se emprenderán estrategias para que los funcionarios y espacios de la administración municipal sean amigables, competentes, eficaces, eficientes y con una alta sensibilidad frente a la población vulnerable.
- Se capacitará el personal no sólo en sus funciones y deberes, sino también en temáticas del ser, para generar una administración que verdaderamente sea aliada del ciudadano.
- Hacer seguimiento real al desempeño de nuestros funcionarios, buscando de manera incesante todas las oportunidades de mejora posibles en relación al servicio al ciudadano.

### 5.3 Eje Transparencia e imparcialidad

#### Estrategias

- Generar acciones tendientes a lograr la adecuada integración entre el ciudadano y el servidor público, para lograr la **generación de confianza** y la mejora en la calidad del servicio partiendo de los postulados de la empresa privada donde el **cliente es el que tiene la mayor preponderancia** en todo el proceso del servicio.
- En cuanto a nuestros Servidores Públicos, se deberán implementar mecanismos de gestión que garanticen la **efectividad de la gestión, la transparencia en todas las acciones** y desarrollar los programas de inducción, capacitación y actualización, que permitan contar con instrumentos

técnicos para **cumplir con las funciones y objetivos sociales e institucionales.**

- Desarrollar el empoderamiento en el personal adscrito al municipio y en la comunidad, de tal forma que se esté **generando valor agregado** e incorporación del conocimiento en forma permanente al proceso de tal manera que haya una cadena de valor eficaz.
- Se implementará la cultura y enfoque sistemático organizacional del municipio, conformado por dos subsistemas: el social y el institucional, debe tener la capacidad para generar, impulsar y fortalecer el valor agregado, orientando el Municipio con principios, valores misión y una continua evolución de visiones, cuyos elementos se enmarcan dentro del conocimiento y el desarrollo. Para lo cual se debe velar porque la estructura organizacional de nuestro municipio sea flexible, abierta, sistemática, plana y adaptable al cambio, que permita cumplir con la misión institucional, los objetivos corporativos, planes y programas.
- La estructura organizacional, se define a partir de los procesos y procedimientos que conforman el modelo de operación, cuyo elemento dinamizador es el capital humano, para lo cual se hace necesario el diseño de los perfiles de los cargos, acorde con dicho modelo. La estructura organizacional debe adaptarse a los cambios del entorno (político, económico, social), garantizar la cobertura de servicios a todas las partes interesadas, articulación y coordinación entre las funciones de áreas organizacionales, la ejecución de los procesos del modelo de operación de la entidad, los niveles de autoridad para tomar las decisiones requeridas en cada proceso.
- Fortalecer la gobernabilidad, la democracia y la equidad, fomentando y promocionando la eficiencia, la eficacia, la moralidad, la cultura de autocontrol y la efectividad de la gestión, y la toma eficiente de decisiones mediante la interacción entre la Administración Municipal y la sociedad civil.

## **5.4 Administración con Calidad**

### **Estrategias**

- Definiremos los estándares de calidad para la Administración municipal y todos los entes descentralizados.
- Seremos cuidadosos de las finanzas municipales.
- El norte de las acciones administrativas será siempre el bienestar de la población.
- La distribución de la inversión se hará de manera equitativa y concertada con la comunidad.
- La buena atención al ciudadano, la capacitación de nuestros empleados y el buen ambiente organizacional serán prioridades en este renglón.

